



El Consell de Formentera ha celebrado hoy de manera telemática el último pleno del año correspondiente a la sesión ordinaria de diciembre. Entre otras propuestas, el Pleno ha aprobado por unanimidad una relativa a la mejora del control de vigilancia y la señalización del Parque Natural de ses Salines y también la cesión de un solar al Ibavi para la construcción de viviendas protegidas en Sant Ferran.

Vigilancia, control y señalización en el Parque Natural

En la propuesta, defendida por el conseller de Medi Ambient, Antonio J. Sanz, el Consell insta al Parque Natural de ses Salines de Eivissa y Formentera a realizar “una actuación urgente de restablecimiento de la señalización del canal de sa Sèquia indicando la prohibición del baño”. Asimismo, se solicita al Govern que establezca una planificación de restablecimiento y mantenimiento de la señalización en el parque natural indicando las restricciones de aparcamiento fuera de las zonas habilitadas, así como de los caminos habilitados para vehículos y peatones, y que aumente la dotación de personal en el parque. El conseller ha destacado que “es de vital importancia la conservación de este espacio así como el esfuerzo de todas las administraciones competentes”.

Paneles fotovoltaicos en la desalinizadora

Igualmente, con los votos a favor de todos los grupos, el Pleno ha aprobado pedir al Govern que inicie los trámites para la instalación de paneles fotovoltaicos en las dependencias de la desalinizadora, “para conseguir una instalación de energías renovables para ayudar a alcanzar los objetivos de transición energética”. El conseller Antonio J. Sanz ha destacado el apoyo de la oposición y ha remarcado que la reducción de la demanda de energía y aprovechar los espacios ya construidos para generar energía limpia sin consumir territorio “forman parte de la política medioambiental que desarrolla el Consell”.

Apoyo al comercio local

También se ha aprobado por unanimidad una moción relativa al apoyo de los comerciantes de la isla, para continuar con el impulso de este sector “primordial en Formentera”, como ha destacado la consellera de Comerç, Ana Juan. En la propuesta, además, se insta al Govern a dotar de la inversión necesaria para la transición digital, modernización y dinamización del comercio local. La consellera Ana Juan ha hecho un repaso de las iniciativas impulsadas desde el Consell y Govern este año a causa de la covid-19 y ha recordado que “los beneficios del comercio local repercuten en el resto de la sociedad”.

Por otra parte, todos los grupos han aprobado una propuesta presentada por la consellera de Esports, Paula Ferrer, para instar al Comité Olímpico Internacional (COI) a incluir el karate como deporte olímpico en los próximos Juegos Olímpicos París 2024 y consecutivos.

Propuestas de Sa Unió

En cuanto a las propuestas presentadas por Sa Unió han aprobado 2 por unanimidad de todos los grupos. Por un lado, se ha aprobado la proposición relativa a arreglar el camino del vertedero de Es Cap, y también ha obtenido el apoyo de todo el Pleno otra proposición relativa a solicitar que se recupere, de manera urgente, el trayecto de las diez y media de la noche entre Eivissa y Formentera.

Cesión terreno Ibavi

El Pleno del Consell ha aprobado por unanimidad la propuesta de cesión gratuita al Instituto Balear de la Vivienda (Ibavi), de la finca pública ubicada en la calle de Alacant de Sant Ferran de ses Roques para la construcción de Viviendas de Protección Oficial de tipología de alquiler.

El conseller de Territori, Rafael González, ha explicado que con esta cesión se continúa el trabajo realizado hasta el momento en esta unidad de actuación donde también se construirá un parque infantil y zonas verdes, y que “esperamos sea una realidad lo antes posible que nos ayude a facilitar el acceso a vivienda a nuestra isla a las personas que más lo necesitan”.

Comparecencia Susana Labrador

La vicepresidenta segunda y consellera de Cultura i Educació, Susana Labrador, ha comparecido hoy ante el Pleno para dar cuenta de las actuaciones realizadas en las áreas que representa. La pandemia ha marcado nuestro trabajo y ha puesto en evidencia que la educación y la cultura son bienes y derechos esenciales para la sociedad y para el desarrollo integral de la personalidad individual y colectiva, según ha declarado Susana Labrador que también ha destacado que “a la vez han sido sectores muy afectados y perjudicados por esta crisis”. En este sentido, ha añadido que desde el Consell se seguirán implementando políticas públicas educativas y culturales.

En cuanto al área de Educació, la consellera ha hecho un repaso de cómo afectó la pandemia con el cierre de los centros el pasado mes de marzo y la adaptación que han hecho estudiantes, profesores, padres y madres, tanto durante el confinamiento con clases virtuales,

como con la vuelta a las escuelas con las medidas de seguridad. En cuanto a las escoletes y a la Escola de Música i Dansa también ha hecho un repaso del trabajo realizado durante el confinamiento y posterior desescalada, así como durante la nueva normalidad, para poder dar un servicio adaptado a las circunstancias excepcionales.

En cuanto al área de Cultura, Susana Labrador ha recordado que los objetivos principales del área de Cultura se basan en tres líneas de trabajo: “Primero, seguir trabajando para dotar Formentera de nuevos equipamientos culturales y mejorar los existentes. Segundo, realizar una programación de actos culturales de calidad durante todo el año. Y tercero, la organización de las fiestas, así como el apoyo a todas las asociaciones y comisiones de fiestas que organizan las fiestas patronales u otro tipo de eventos culturales”. Respecto a la programación de actos, la consellera ha explicado que este 2020 se han adaptado a la situación sanitaria a partir del mes de marzo, siendo virtual durante los meses de confinamiento más duros, y adaptada a las medidas sanitarias en la actualidad. Por último, Susana Labrador ha agradecido “a todo el personal del Consell su trabajo e implicación, así como a todas las personas vinculadas al mundo de la educación y de la cultura de nuestra isla”.

Comparecencia Vanessa Parellada

Vanessa Parellada ha comparecido hoy también ante el Pleno para dar cuenta de los objetivos y tareas realizadas desde junio de 2019, como consellera de Joventut, Participació Ciutadana, Noves Tecnologies y, por delegación de la presidenta, también Igualtat y LGTBI. Parellada ha señalado que “todas estas áreas tienen en común que se centran en temas transversales a todas las áreas del Consell y afectan a toda la ciudadanía”.

Las políticas de Joventut se rigen por el II Plan Estratégico de la Infancia y la Juventud, aprobado la legislatura anterior, y ha destacado que “el confinamiento, aunque supuso un giro, no hizo que se dejara de lado la juventud, al contrario, sirvió para acercar el Casal de Joves a los que aún no lo conocía”. Como retos la consellera ha señalado que se debe seguir repensando el Casal de Joves y ha destacado que por fin este año se han comenzado las obras del skate park. El buen funcionamiento de las Escoles d'Estiu, en un momento especialmente complicado también ha sido destacado en la comparecencia.

En cuanto al área de Participació Ciutadana ha destacado “la creación de un nuevo canal de información con las asociaciones, el whatsapp de Participació Ciutadana, que refuerza las comunicaciones por e-mail, y que, con el confinamiento, se convirtió en una herramienta clave, y que ahora continúa manteniéndose a pleno rendimiento”. En cuanto a los presupuestos participativos, Parellada ha recordado que este año, con motivo de la pandemia, las mismas asociaciones propusieron destinar la partida a ayudas sociales, “que como equipo de gobierno

nos hace enorgullecernos de nuestro tejido asociativo”.

Respecto al área de Noves Technologies, Parellada ha agradecido el trabajo de los técnicos que a partir del mes de marzo de 2020, con el teletrabajo y la deslocalización del personal, se volcó en el apoyo a compañeras y compañeros. También ha destacado “la asistencia que se da a la ciudadanía con los trámites en la administración electrónica a través de la web de la OVAC, que con los años ha llegado a gestionar más de 300 trámites y que requiere ahora un proceso de rediseño para simplificar su uso y hacerla más intuitiva”.

Por otra parte, en cuanto a Igualtat la consellera ha dicho que se han empezado a desarrollar las medidas aprobadas dentro del Plan Integral de Igualdad de Formentera, en vigor y se continúa apoyando todas las asociaciones que emprendan acciones que promuevan la igualdad y la diversidad sexual y de género. Finalmente, ha declarado que “las políticas en materia de LGTBI se han basado fundamentalmente en actuaciones de visibilización y sensibilización a raíz de la diversidad de identidad de género y de orientación sexual, no sólo en los días señalados para reivindicar diversos aspectos (despatologización trans, lgtbifòbia, etc.) sino durante todo el año”.

22 de diciembre de 2020
Àrea de Comunicació
Consell de Formentera